BOLETA DE DEUDA NRO. 633/05233/001/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO SAN RAFAEL				
Nombre del Contribuyente	CARO MATIAS ALFREDO Y GUILLEN HERNAN GUSTAVO SOCIEDAD SIMPLE				
CUIT NRO.	30-71506497-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	LAS HERAS 140 Piso: Oficina: Código Postal: 5600 SAN RAFAEL, MENDOZA				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA CON 27/100--* ($36,160.27) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 22/08/2019	$ 186.17
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 25/10/2019	$ 35,974.10
Total Adeudado	$ 36,160.27

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LLORENTE OCTAVIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SAN RAFAEL, 05/02/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 633/05233/002/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO SAN RAFAEL				
Nombre del Contribuyente	CARO MATIAS ALFREDO Y GUILLEN HERNAN GUSTAVO SOCIEDAD SIMPLE				
CUIT NRO.	30-71506497-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	LAS HERAS 140 Piso: Oficina: Código Postal: 5600 SAN RAFAEL, MENDOZA				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 03/100--* ($13,691.03) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/04/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/04/2019	$ 3,042.45
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/05/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 09/05/2019	$ 3,042.45
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 11/06/2019	$ 3,042.45
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/07/2019	$ 4,563.68
	Total Adeudado $ 13,691.03

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LLORENTE OCTAVIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SAN RAFAEL, 05/02/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 633/05233/003/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO SAN RAFAEL				
Nombre del Contribuyente	CARO MATIAS ALFREDO Y GUILLEN HERNAN GUSTAVO SOCIEDAD SIMPLE				
CUIT NRO.	30-71506497-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	LAS HERAS 140 Piso: Oficina: Código Postal: 5600 SAN RAFAEL, MENDOZA				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS UNO CON 77/100--* ($6,601.77) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/08/2019	$ 3,042.45
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 06/09/2019	$ 1,779.66
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/10/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/10/2019	$ 1,779.66
Total Adeudado	$ 6,601.77

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LLORENTE OCTAVIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SAN RAFAEL, 05/02/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 633/05233/004/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO SAN RAFAEL				
Nombre del Contribuyente	CARO MATIAS ALFREDO Y GUILLEN HERNAN GUSTAVO SOCIEDAD SIMPLE				
CUIT NRO.	30-71506497-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	LAS HERAS 140 Piso: Oficina: Código Postal: 5600 SAN RAFAEL, MENDOZA				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 09/100--* ($13,996.09) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/04/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/04/2019	$ 3,372.04
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/05/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 09/05/2019	$ 3,372.04
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 11/06/2019	$ 3,372.04
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/07/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/07/2019	$ 3,879.97
	Total Adeudado $ 13,996.09

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LLORENTE OCTAVIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SAN RAFAEL, 05/02/2020

BOLETA DE DEUDA NRO. 633/05233/005/2020

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO SAN RAFAEL				
Nombre del Contribuyente	CARO MATIAS ALFREDO Y GUILLEN HERNAN GUSTAVO SOCIEDAD SIMPLE				
CUIT NRO.	30-71506497-5	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	LAS HERAS 140 Piso: Oficina: Código Postal: 5600 SAN RAFAEL, MENDOZA				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS CON 52/100--* ($9,592.52) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/08/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 05/08/2019	$ 2,586.66
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/09/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 06/09/2019	$ 3,502.93
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 10/10/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 04/10/2019	$ 3,502.93
Total Adeudado	$ 9,592.52

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LLORENTE OCTAVIO es Representante del Fisco de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 25.239 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. SAN RAFAEL, 05/02/2020